ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BIRA BIENES RAÍCES S. A., CELEBRADA EL DIA 30 DE MAYO DEL 2019.- En el cantón Zaruma, el día 30 de mayo del 2019, a las 17h30 se da inicio a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de BIRA BIENES RAICES S.A. que se lleva a cabo en el Salón de Eventos El Mesón de Joselito, ubicado en el Barrio El Faique, Km. 1.7 Vía Zaruma-Portovelo, con la asistencia de los siguientes accionistas: señora Doctora Emilia Loor Oporto de Andrade, en representación de los herederos de la señora Emilia Oporto de Loor, propietarios de 7.971 acciones; y el señor Ing. Mec. Oscar Emilio Loor Oporto, por sus propios derechos, propietario de 17.120 acciones. Se deja constancia que se encuentra presente la señora Dra. Patricia Martínez Neira, asesora legal de la compañía. Es nombrada Presidenta Ad-Hoc de la sesión la señora Dra. Emilia Loor de Andrade y actúa como Secretario de esta sesión el Gerente, señor Ing. Mec. Oscar Emilio Loor Oporto. El Gerente indica que se publicó la Segunda Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas, en el diario OPINION de la ciudad de Machala, el día 18 de mayo del 2019 la cual se incorpora al expediente de la sesión. Acto seguido se procede a tratar sobre cada uno de los puntos del orden del día. *Primer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente, Comisario Principal y Auditores Externos, respecto del ejercicio económico 2018.* Luego de rervisados, por unanimidad de votos, quedan aprobados los informes de Gerente, Comisario Principal y de la firma de Auditores Externos. Se deja constancia que se abstuvo de votar el Ing. Mec. Oscar Loor Oporto, por tener la calidad de Gerente de la compañía. *Segundo punto del orden del día: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.* La Junta General luego de revisar los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 resuelve, por unanimidad de votos, aprobarlos y que la utilidades, luego de las deducciones de ley, sean reinvertidas. Se deja constancia que se abstuvo de votar el Ing. Mec. Oscar Loor Oporto, por tener la calidad de Gerente de la compañía. *Tercer punto del orden del día: Elección del Comisario Principal.* La Junta General resuelve, por unanimidad de votos, reelegir como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía al señor JUAN CHELE PINCAY, para un período de un año. *Cuarto punto del orden del día: Selección de los auditores externos para el ejercicio económico 2019.* La Junta General, por unanimidad de votos, resuelve designar como Auditores Externos a la compañía RVL CONSULTORES Y AUDITORES CIA. LTDA. para que realice la auditoría de los estados financieros del ejercicio económico 2019. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Presidenta Ad-Ho de la sesión concede un receso para que se redacte el acta de la sesión; reinstalada la sesión se da lectura a esta acta, la cual es aprobada por los accionistas. Se levanta la sesión a las 18h00 del día de su instalación. Firman esta acta la Presidenta Ad-Hoc de la sesión y el Gerente-Secretario de la sesión. f) Dra. Emilia Loor de Andrade-Presidenta Ad-Hoc de la sesión; f) Ing. Mec. Oscar Loor Oporto-Gerente-Secretario.

CERTIFICO: *Que la presente acta es fiel copia de su original* que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de BIRA BIENES RAÍCES S.A. Zaruma, 30 de mayo del 2019.-

ING. MEC. OSCAR LOOR OPORTO
GERENTE